



En total, este año se destinan más de 11 millones a esta iniciativa

## La Comunidad amplía con 5,2 millones los fondos para incentivar la contratación de personas desempleadas

- Permitirá dar ayudas para la contratación indefinida de 3.050 trabajadores, de los que 600 son mayores de 45 años
- La empresa recibe 4.000 euros por cada contrato indefinido firmado con un desempleado y 1.000 más si es mayor de 45 años

**24 de noviembre de 2015.-** El Consejo de Gobierno ha autorizado ampliar en 5,2 millones de euros el crédito disponible para el Programa de incentivos a la contratación de personas desempleadas. La Comunidad aprobó en marzo destinar 5,8 millones a dicha convocatoria, fondos que casi ha duplicado hoy el Gobierno regional, debido al elevado número de solicitudes presentadas.

Con esta ampliación se podrá atender la totalidad de las solicitudes válidamente presentadas. Según datos estimados, permitirá dar cobertura financiera a las solicitudes de ayudas por la contratación de aproximadamente 3.050 trabajadores, de los que casi 600 son mayores de 45 años.

Así, a lo largo de este año la Comunidad de Madrid habrá destinado más de 11 millones de euros a estas ayudas a la contratación, subvencionando 4.000 euros por contrato, tanto para la conversión de contratos de duración determinada, en prácticas, de formación y aprendizaje en indefinidos como para la contratación indefinida de nuevos empleados. Además, estas ayudas han primado la contratación de personas mayores de 45 años con 1.000 euros adicionales.

El portavoz del Gobierno, Ángel Garrido, ha destacado que gracias a medidas como ésta, en el último año hay 106.651 afiliados más a la Seguridad Social que hace un año, lo que se ha traducido en un descenso del paro de casi 50.000 personas.

Los desempleados contratados debían haber estado inscritos en las oficinas de empleo de la Comunidad de Madrid durante un período de, al menos, un mes ininterrumpido e inmediatamente anterior a su contratación, salvo en el supuesto de conversión de contrato temporal o formativo en indefinido.



Comunidad de Madrid

# Gabinete de Comunicación

El proyecto de Presupuesto para 2016 prevé un considerable aumento del programa dedicado a la promoción y el fomento del empleo hasta los 207,86 millones, un 43% más que en 2015.



Gabinete de Comunicación  
Puerta del Sol, 7. - 28013 Madrid - 91 580 20 70  
[comunicacion@madrid.org](mailto:comunicacion@madrid.org) - [www.madrid.org](http://www.madrid.org)

 [facebook.com/comunidadmadrid](https://facebook.com/comunidadmadrid)  [twitter.com/comunidadmadrid](https://twitter.com/comunidadmadrid)